

# PUNTOS FINOS

## TEMAS DE ACTUALIDAD

- Se declara inconstitucional la norma que establece limitante en el plazo para cancelar el CFDI
- Implicaciones laborales, de seguridad social y fiscales de la PTU

## Trabajadores y empresarios en el ojo del huracán por **Reforma Laboral y Fondo de Pensiones del Bienestar**

**Rolando Silva Briceño,**

**Vicepresidente de Fiscal** del Instituto Mexicano de Contadores Públicos



Mayo 2024 / 346



Exhibir hasta 31/05/2024  
USD 16.00 \$276.00



Esta revista contiene **CÓDIGOS QR** con información adicional





# Rolando Silva Briceño

## Vicepresidente Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos

### TRAYECTORIA DE ÉXITO

**E**l prestigiado académico y consultor **Rolando Silva Briceño** es licenciado en Contaduría Pública por la Escuela Bancaria y Comercial (EBC) y profesionista certificado en la disciplina Fiscal por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Se desempeña como colaborador de firmas internacionales en las áreas de Impuestos y Seguridad Social.

Actualmente, es vicepresidente fiscal del IMCP y socio a cargo del área Fiscal en Insight Tax Advisory, S.C.

Participa en diversas actividades docentes en los niveles de licenciatura y maestría. Su interés profesional también lo ha llevado a participar en los parlamentos abiertos del Poder Legislativo.

Es reconocido por sus múltiples y destacadas participaciones en los medios de comunicación, tanto digitales como tradicionales, de mayor influencia en el país.

### Objetivos y retos

Los objetivos y retos de su encomienda como vicepresidente Fiscal del IMCP eran un tema obligado con **Rolando Silva Briceño:**

*Definiría en términos muy sencillos como objetivos: gestionar las relaciones institucionales entre la profesión organizada y las autoridades fiscales, así como la coordinación de las comisiones fiscales del IMCP. Los retos, entendiendo que estas encomiendas son temporales, podríamos decir efímeras, serían entregar a quien me suceda algo mejor de lo que recibí en su momento, resarcir la imagen del contador público ante nuestras autoridades, despertar el interés de las nuevas generaciones de profesionales de la Contaduría en la vida colegiada y contribuir, desde nuestra posición técnica, a tener un mejor país.*

# “Inteligencia artificial, minería de datos y manejo óptimo de megabases de datos son actualmente herramientas de nuestras autoridades”

**E**n entrevista exclusiva con la revista especializada de consulta fiscal **PUNTOSFINOS**, el prestigiado académico **Rolando Silva Briceño** charló sobre los temas que hoy están en el ojo del huracán, tanto para los trabajadores como para el sector patronal.

Uno de los tópicos iniciales de la conversación fue el panorama para los contadores y las empresas en los tiempos actuales, marcados por la incertidumbre política, económica, etc. Con firmeza, señaló lo siguiente:

*Considero que estamos transitando de un escenario de incertidumbre a uno de adaptación; en consecuencia, habrá que considerar aspectos poco familiares como áreas de oportunidad. Estamos obligados a desarrollar nuestras habilidades de adaptación.*

## NECESIDAD DE UNA REFORMA FISCAL

En la apreciación de **Rolando Silva**, experto en temas fiscales, parecería obvio que se requiere una reforma fiscal, cuando en realidad lo inminente es la necesidad de más recursos para afrontar los compromisos contraídos como país y para sufragar sus necesidades cotidianas.

*Hay voces que señalan la posibilidad de impuestos suntuarios o incrementos en las tasas para los ingresos mayores. En realidad, me parece que, una vez que está gravado tanto el ingreso como el consumo, el margen para una reforma radical es mínimo. Parecería que las propias autoridades consideran como respuesta una aplicación estricta de las leyes y la disciplina fiscal como estandartes. Los mismos impuestos con las mismas tasas, pero reforzados con la precisión y rentabilidad que las nuevas tecnologías ofrecen.*

## LO BLANCO Y LO NEGRO DE LA REFORMA LABORAL

En cuanto a este tema, que en los años recientes ha merecido la atención permanente de trabajadores y empresarios, el experto consideró lo siguiente:

*Jamás estaremos en contra de las modificaciones que sumen a la calidad de vida de los trabajadores.*

*Es claro que las condiciones actuales de los trabajadores, si bien son legales, aún están lejos de ser justas. No podemos perder de vista que el primer derecho de los trabajadores en el país es tener un empleo, y en México la iniciativa privada genera fuentes de empleo, al menos ante la expectativa de obtener una utilidad.*

*Cuando este beneficio se disuelva por el incremento de los costos, a pesar de las buenas intenciones, no será posible para los emprendedores mexicanos generar o mantener fuentes de empleo en la formalidad.*

## EL IMPACTO DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS EMPRESAS Y EL PAÍS

*Debemos ver la seguridad social en toda su extensión, como la contraprestación que los gobernados reciben a cambio del cumplimiento de sus obligaciones, particularmente de las fiscales. Por ello, el acceso a servicios médicos de calidad, a una vivienda digna, a una pensión, e incluso a temas lúdicos y culturales, no podría depender totalmente de las aportaciones de los patrones.*

## POR TECNOLOGÍA, PRECISIÓN Y RENTABILIDAD EN ACTOS DE FISCALIZACIÓN

Se preguntó a **Rolando Silva Briceño** su punto de vista respecto al tema de la tecnología aplicada a la fiscalización. Luego de una pausa, comentó que hemos sido testigos de toda una revolución tecnológica en los últimos años. Inteligencia artificial, minería de datos y manejo óptimo de megabases de datos son actualmente herramientas de nuestras autoridades.

*No estamos hablando de un robot tomador de decisiones. En realidad, no sería necesario; la suma de los convenios entre autoridades fiscales para compartir información y efectuar actos de fiscalización de manera*





**“Está claro que hoy las autoridades fiscales, gracias a la tecnología, no tocarán nuestras puertas para saber si estamos incumpliendo; lo harán con la certeza de que esto sucede”.**

conjunta y las confrontas sistemáticas entre los datos que estas recuperan son, hoy en día, suficientes para que las autoridades fiscales incrementen la precisión y rentabilidad de sus actos de fiscalización. Está claro que hoy las autoridades fiscales, gracias a la tecnología, no tocarán nuestras puertas para saber si estamos incumpliendo; lo harán con la certeza de que esto sucede.

### **EL FUTURO DE LA CONTADURÍA EN MÉXICO**

Este tema lo hace reflexionar y, con seguridad, indica que estamos ante una revolución tecnológica, por lo que sería aventurado opinar sobre la Contaduría Pública en general.

Estoy convencido de que habrá dos destinos diferentes para los profesionistas de la Contaduría: el que toque a quien adopte una postura pasiva o de observación, que tenga las instrucciones de alguien más como elemento indispensable en su desarrollo, y el que corresponderá a quienes hagan de la tecnología su aliada. Estamos ante la redefinición de los liderazgos. Desafortunadamente, no habrá lugar para todos. Algunos seremos reemplazados de forma natural por la sistematización y otros tantos tomarán liderazgos, con estos cambios como herramientas, que los convertirán en jugadores dominantes en el medio de los negocios. No hay margen de maniobra, este es el río revuelto y nosotros, los

pescadores. Se requieren acciones inmediatas; mañana será tarde.

### **REFLEXIÓN FINAL**

He dedicado parte importante de mi vida profesional al estudio de la seguridad social y hoy confirmo que el deseo de vivir momentos interesantes se puede hacer realidad. Me parece que, en este 2024 y los siguientes años, seremos testigos de una revolución en temas de seguridad social. Nos enfrentaremos, sin que esto sea algo negativo, a la transformación de todo nuestro andamiaje normativo, para incluir de forma prioritaria la óptica de equidad de género. Definiciones de beneficiarios, inclusión de uniones civiles sumadas al matrimonio y el concubinato, beneficios por paternidad y adopción, aunados a los temas de guarderías, serán parte de la deconstrucción de nuestro mundo laboral, y fiscal en consecuencia. Preguntarnos si estamos preparados para un mundo, una sociedad y un país con equidad de género realmente es irrelevante; esto está sucediendo ya, y en el corto plazo dejará de ser decisión de alguien. Trabajemos entonces bajo esa óptica. •

47

**Entrevista realizada por:**  
**Lic. Carlos González Galván, Periodista de Thomson Reuters**

Consulta el *podcast* con  
**Rolando Silva Briceño**

